

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBEN DARIO"
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMAS.
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTE.



Tema:

Propuesta didáctica para la inclusión de la asignatura Educación Física como actividad extracurricular en los planes de estudio de la facultad Educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, durante el segundo semestre del año 2014.

Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Educación Física y Deporte.

Autores:

Br. Dámaso José Dávila Dávila

Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.

Tutor:

Lic. Wilber Aarón Altamirano.

Managua, Septiembre 2014.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBEN DARIO"
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMAS.



Valoración del docente:

En mi carácter de tutor del trabajo de investigación para optar el títulos de licenciado en educación física y deportes de la UNAN-MANAGUA, titulado : **INSERCIÓN DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN FÍSICA COMO ACTIVIDAD EXTRA CURRICULAR EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE PRIMER AÑO DELAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMAS DEL RECINTO UNIVERSITARIO RUBEN DARIO . UNAN.MANAGUA DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE 2014.** Elaborado por los autores: Dámaso José Dávila Dávila, carnet: 08-01077-6, Iván Antonio Méndez Velásquez, Carnet: 08-01991-3, como requisitos de aprobación de la asignatura MODALIDAD DE GRADUACIÓN, considero que el trabajo reúne todos los requisitos y meritos suficientes para ser sometidos a la evaluación por parte del respetable jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Managua, a los 8 días del mes de diciembre del año 2014.

Lic., Wiber Aarón Altamirano M.
CI: 401-170381-0003T
Tutor.

DEDICATORIA

A nuestro respetable mentor, educador y buen amigo **Lic. Wilber Aarón Altamirano** columna y apoyo de nuestra educación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Extendemos el más sincero agradecimiento:

A Dios todo poderoso, quien colmó de bendiciones nuestro trabajo a través de todos estos años.
A nuestro Decano de la facultad educación e idiomas Alejandro Gennet, verdadero líder universitario.

A Lorena Silva por su valiosa ayuda y amabilidad.

A todos los docente que nos llenaron de sabiduría a lo largo de este camino profesional.
Y finalmente, pero no menos importante, a todos los que colaboraron con nosotros en la construcción de este trabajo final.

“Mil Gracias”

Pensamiento.



“Una mente sana en un cuerpo sano, es una descripción corta pero completa de un estado feliz en este mundo”.

(John Locke)



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
TEMA:.....	4
OBJETIVO GENERAL:.....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	6
CAPITULO I.....	7
DISEÑO METODOLÓGICO.	7
CAPITULO II.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
HIPÓTESIS.....	28
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES:.....	29
REFERENTES BIBLIOGRÁFICO:.....	34
CAPÍTULO III.....	35
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	35
CONCLUSIONES:.....	51
RECOMENDACIONES:.....	52
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXO.....	54
a) Fotografías.	
b) Instrumentos técnicos.	
• Encuestas.	
• Entrevistas.	
c) consentimiento formal a directores de carreras.	

RESUMEN

El trabajo investigativo desarrollado, tuvo como objetivo determinar la importancia de la inserción de la asignatura de Educación Física como actividad extra curricular en los planes de estudio del primer año de las carreras de la facultad de Educación e Idiomas, del recinto universitario “Rubén Darío”, UNAN-MANAGUA durante el segundo semestre 2014.

La Educación Física se considera como área obligatoria según lineamientos de ley Nacional para la Educación Básica, Media y Superior. Se ha constituido como disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada en edad temprana, por cuanto posibilita a las personas a desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida.

A través de la Educación Física, el ser humano expresa su espontaneidad, fomenta su creatividad y sobretodo permite conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Por ello, es indispensable la variedad y vivencia de las diferentes actividades en el juego, lúdica, recreación y deporte para implementarlas continuamente, sea en clase o mediante proyectos lúdico-pedagógicos.

Por lo general, las instituciones educativas desconocen la importancia que la Educación Física representa, porque ella, como otras disciplinas del conocimiento, a través del movimiento, contribuyen también con el proceso de formación integral del ser humano para beneficio personal, social y conservación de su propia cultura. Si la Educación Física se estructura como proceso pedagógico y permanente se pueden cimentar bases sólidas que le permitirán la integración y socialización que garanticen continuidad para el desarrollo y especialización deportiva en su vida futura.

A través de la clase de Educación Física se aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes formas jugadas, lúdicas, recreativas y deportivas. En estas clases se puede desenvolverse, ser creativo y mostrar su espontaneidad como un ser que quiere descubrir muchas alternativas que pueden ser aplicables en un futuro en su vida social y que no lo pueden lograr fácilmente en otras asignaturas del conocimiento.

Para hablar de una educación integral, en la que ningún aspecto del ser humano quede librado al azar, debemos considerar (y esto no es ninguna novedad) el cuerpo y la mente conformando una unidad, por lo que la educación física no debe ubicarse dentro del escalafón programático como la hermana menor de las disciplinas intelectuales, sino en un nivel de paridad, ya que una contribuirá con la otra para el desarrollo de logros cada vez más complejos. Vayamos a un ejemplo absolutamente cotidiano y de fácil observación. Basta señalar los avances que se advierten en la motricidad de los niños de tres años cuando trabajamos con ellos el espacio desde lo corporal y lo cognitivo, utilizando simultáneamente el trazo sobre la hoja de papel y el trabajo en el patio con gis, los niños van reconociendo, indicando, señalando, marcando, observando límites (adentro y afuera, arriba y abajo.), etcétera.

Seguramente, casi ninguno de nuestros futuros alumnos va a ser un deportista con un fichaje millonario, ni el deporte será su media de vida. Pero una actividad física adecuada posibilitará desarrollar plenamente su actividad cotidiana, sin sufrir dolores de espalda mientras trabaja en la oficina, o un incesante cosquilleo en las piernas por problemas de circulación, o unas varices por estar mucho tiempo de pies.

Un tiempo adecuado de actividad física correcta, complementa de la mejor forma posible el desarrollo integral de las personas, tanto de la perspectiva mental como corporal, debiendo adecuar los minutos de estudio, con los que son necesarios para el juego o el deporte.

La inclusión de la Educación Física como un espacio respetado y asistido por la comunidad educativa necesita su acompañamiento. ¿Cómo y qué deberíamos hacer? Advertir su importancia, sus competencias y, al mismo tiempo, preparando el terreno para que la huella que deje en la educación sea perdurable y socialmente significativa. Es decir, si queremos que los demás le den importancia al área debemos comenzar por darle, nosotros como docentes, la misma jerarquía que los demás subsectores.

En definitiva la importancia de la enseñanza de la Educación Física contribuye en la formación integral de los estudiantes. Al respecto, aseguran: "Es la base para que los jóvenes despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento"; "con la educación física se logra mejorar las relaciones interpersonales y de grupo"; "porque es fundamental el ejercicio físico bien orientado que ayude a alcanzar un desarrollo armonioso, a mejorar la postura, el caminar, etc."; "mejora a través de las actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de crecimiento físicos conocimientos, personalidad e interacciones sociales".

Palabras Claves: Educación Física, Currículo, Beneficios Físicos, Beneficios Psicológicos, Beneficios Sociales, Beneficios Afectivos,

INTRODUCCIÓN

La salud es el estado de completo bienestar físico, mental, psicológico, social, afectivo y espiritual del hombre y no solo la ausencia de la enfermedad según la OMS (Organización Mundial de la Salud).

Partiendo de este punto, la salud influye en el ámbito físico, mental y espiritual del ser humano, es decir que toma al hombre como un ser íntegro y por lo tanto lo abarca de forma integral.

Uno de estos ámbitos, como es lo físico se beneficia en la práctica de la Educación Física; al mismo tiempo que el ejercicio físico permite regular el ámbito social y afectivo, afrontar el estudio y la vida con mayor optimismo, energía ya que aumenta considerablemente el autoestima. Y analizando desde otro punto de vista en el ámbito mental mejora algunos trastornos como la depresión o la ansiedad, desde el punto de vista curricular coadyuva a la formación integral de los educando.

La realización regular y sistemática de una actividad física ha demostrado ser una práctica sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, disciplina, toma de decisiones, cumplimientos de reglas, concentración, beneficiando el desenvolvimiento de educando o practicante en todo su acontecer cotidiano. Lamentablemente, siendo conocedores de todos los beneficios que trae la educación física, parece que con el tiempo se han ido olvidando y en la actividad son pocas las personas en general que le dedican un tiempo en su espacio libre a la práctica de la misma.

La práctica deportiva no solo se dirige a los atletas de elite, deportista de alto rendimiento, gente joven, entre otros y a su vez el deporte es excluyente porque es meramente competitivo. Todo ser humano puede y debería realizar alguna actividad educativa físicamente acorde a sus necesidades y posibilidades físicas.

Uno de los principales problemas en la vida de los estudiantes universitario es el sedentarismo. Por tanto las autoridades competente deben de estar convencido de la práctica de la educación física como actividad extra curricular debe ser necesario para la integralidad de cada estudiante de esta prestigiosa universidad, por otro lado el estudiante que se dedica tiempo completo a sus estudios, ocasiona que se olvide de sí mismo y del cuidado personal.

El presente trabajo surge del interés de los estudiantes, docente, federaciones, gobierno, una preocupación de que dentro de la universidad es época de cultura de los estudiantes a la práctica o conocimiento de la educación física, influenciando así en la vida del estudiante de forma negativa, creándose en el hábito poco saludable como el consumo del cigarrillos, alcohol y estilos de vidas sedentarias, yendo en contra de los principios de la universidad saludable promovido por la UNAN-MANAGUA y otras universidades estatales del país.

El estudio se comenzó con un análisis de la ley general del deporte (ley 522), interrogantes de ¿Por qué desapareció la educación física en la universidad? Y ¿Cuántas universidades promueven la educación física como actividad curricular o extra curricular?, llegándose a conocer que únicamente una universidad privada promueve como actividad extracurricular, el deporte optativo, así mismo se creó el interés con la Facultad de Educación e Idiomas de inicio y cumplimiento del artículo 81, del capítulo II. De la Educación Física en el sistema educativo formal. De la ley General de la Educación Física, la Recreación y el Deporte, que indica textualmente.

“La educación física se constituye en una asignatura obligatoria en todos los niveles del sistema educativo, independientemente de la condición administrativa de los centro educativos (públicos, privada, autónoma u otras); quedando prohibido todo tipo de exoneración o sustitución de la clase de educación física por alguna actividad de tipo curricular o extracurricular”.

Y producto de lo indicado anteriormente surge una lluvia de ideas entre la dirección del departamento de Educación Física y deporte de la UNAN-MANAGUA y estudiantes de 5to año de la carrera de Educación Física, surgiendo la siguiente pregunta ¿Qué importancia tiene para los estudiantes de la carrera que integran la facultad de Educación e Idiomas, del recinto universitario “Rubén Darío” la inserción de la asignatura de la educación física como actividad extracurricular dentro del pensum de estudio? Así mismo el trabajo comprende una serie de aspectos expuestos en capítulos. En el primer capítulo se trató lo concerniente al problema donde se describe el planteamiento del problema, objetivos generales y específicos tipo de estudio población y muestra y técnicas de recolección de datos, instrumentos y procedimientos para recolectar la información a estudiar. En el segundo capítulo se presentó el marco teórico, donde se indican los antecedentes, bases teóricas y la operacionalización de variable. En el capítulo tercero correspondiente al análisis y discusión de los resultados donde los datos recolectados son representados en tablas, gráficos y análisis, se representa elaborada una propuesta de programa en la Educación física mediante cuatro acciones primordiales en forma de habilidades. La cual quedara a consideración de la facultad la aplicación de la misma para una novedosa experimentación con los estudiantes de las diferentes carreras de primer año. Finalizando el trabajo con las conclusiones y recomendaciones que se llegaron al final de la investigación y sus anexos.

TEMA:

Propuesta didáctica para la inclusión de la asignatura Educación Física como actividad extracurricular en los planes de estudio de la facultad de Educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, durante el segundo semestre del año 2014.

OBJETIVO GENERAL:

- Describir los beneficios provenientes de la asignatura de educación física como actividad extracurricular para incluirlo en los planes de estudio de la facultad de educación e idioma UNAN-MANAGUA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Señalar las ventajas multidisciplinaria relacionadas a la dimensión curricular, física, afectiva, social y psicológica que tienen los estudiantes de las distintas carreras que ofrece la facultad de educación e idiomas de la UNAN-MANAGUA, para la inserción de la asignatura de la educación como actividad extracurricular.
- Caracterizar las referencias y antecedentes bibliográficos, relacionados con la inserción de la educación física en la educación superior como actividad extracurricular.
- Analizar los artículos de la ley 522 (ley general del deporte y de la Educación Física) que permita la inclusión de la educación física como actividad extracurricular en los pensum académicos de la facultad Educación E Idiomas UNAN-MANAGUA.
- Elaborar una propuesta de acciones metodológica para la asignatura de educación física como actividad extracurricular que permita la formación integral de los estudiantes de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua partir del primer semestre del año 2016.

CAPITULO I

DISEÑO METODOLÓGICO.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El hombre ha tenido la necesidad del movimiento y en su afán de mantenerse sano y en forma ha empleado el ejercicio físico para lograrlo. A través del tiempo esta necesidad ha evolucionado de tal modo que ya es de índole mundial e institucional.

La educación física es un requerimiento del hombre, que desde luego es indispensable para el bienestar propio el buen estado físico y para gozar de plenitud humana.

La constitución política de Nicaragua máximo orden de las leyes en nuestro país establece en su artículo 65 la constitucionalidad de la educación física como derecho constitucional de los nicaragüenses.

En febrero de 1981 la junta de gobierno de reconstrucción nacional por decreto numero 957 establece, el deporte, la educación física y recreación física. En su artículo numero 2 el derecho de los habitantes del país a la práctica de la educación física y en su artículo número 3 se declara obligatoria su práctica en todas las modalidades del sistema educativo.

¿Cómo insertar la asignatura de educación física recreación y deportes como actividad extracurricular en los planes de estudio del primer año en la facultad de educación e idiomas del recinto universitario Rubén Darío UNAN-Managua desde el primer semestre del año 2016?

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN:

Desde la declaración de los derechos humanos el diez de diciembre 1948, que reza en su artículo 28 **“toda persona tiene derecho al descanso, el disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”**, se ha deducido la necesidad de alternar el trabajo con la recreación, como estrategia beneficiosa durante la jornada educativa y laboral.

En el último medio siglo de la historia de nuestro país se ha venido produciendo una serie de cambios, la disminución de las jornadas laborales, la inestabilidad del empleo, sedentarismo, el consumo de drogas y sustancias psicotrópicas, como alcohol y tabaco, así como el incremento de la delincuencia entre otros muchos factores. Esta transformación impone que cada vez sea necesario incluir no solo en la educación de los niños y los jóvenes las pautas de capacitación para la organización del tiempo libre mediante un derecho legal como es la práctica de la educación física.

Las metas de la educación física, como todos los demás cursos escolares que se incluyen en el plan de estudio deben formar a la juventud desde el punto de vista físico, social, mental y moral, para hacer de ellos seres humanos sanos, equilibrados, responsables, felices e inteligentes, que se preocupen del bienestar de los demás y el de ellos mismos.

La Cumbre Mundial sobre la Educación Física en Berlín, el 5 de noviembre de 1999, ratifica el significado de la educación física como proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida. Tiene especial importancia para los niños, tal como se declaró en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Todos los niños tienen derecho a: (1) una salud óptima; (2) educación obligatoria y gratuita en la primera enseñanza, tanto en el aspecto físico como el cognitivo; (3) tiempo de descanso, tiempo libre, juegos y recreo.

Si valoramos la agenda de Berlín, en dicha cumbre se hace un llamado a los gobiernos y ministerios de educación y deporte para que cumplan con las siguientes funciones:

1. Implanten la educación física como derecho humano de todos los niños.
2. Reconozcan que una clase de educación física de alta calidad depende de la formación del profesorado y el número de horas fijas asignado dentro del plan de estudios. Ambas cosas son perfectamente posibles aun cuando otros recursos, por ejemplo las instalaciones, sean escasos.
3. Inviertan en planes de formación y reciclaje del profesorado de educación física.
4. Apoyen la investigación a fin de mejorar el nivel de repercusión y la calidad de las clases de educación física.
5. Colaboren con instituciones financieras para asegurar la inclusión de la educación física en los planes de estudios.
6. Reconozcan el papel fundamental de la educación física en el desarrollo y mantenimiento de la salud, así como en el desarrollo global de las personas, y su importante función para crear seguridad y cohesión dentro de la sociedad.
7. Reconozcan que el detrimento de las clases de educación física causa mayores costes relacionados con la salud que los costes de inversión necesarios para mantener la educación física dentro del plan de estudios.
8. ¿Por qué son necesarios todos estos pasos? Porque una buena educación física, es el medio más eficaz e integrador para transmitir a todos los niños (independientemente de factores como las capacidades/discapacidades, sexo, edad, cultura, raza/etnia, religión o situación social) las habilidades, modelos de pensamiento, valores, conocimientos y comprensión necesarios para que desarrollen y practiquen actividades físicas y deporte a lo largo de toda su vida.
9. Contribuye a un desarrollo integral y completo tanto físico como mental.
10. Es la única asignatura escolar que tiene por objeto el cuerpo, la actividad corporal y el desarrollo físico y la salud.
11. Ayuda a los niños a familiarizarse con las actividades corporales y les permite desarrollar ante ellas el interés necesario para cuidar su salud, algo que es fundamental para llevar una vida sana en la edad adulta.

12. Ayuda a comprender la importancia de la actividad física en el desarrollo y mantenimiento de la salud.
13. Desarrolla en los niños la conciencia social al prepararlos en situaciones de competición para enfrentarse a victorias y derrotas, así como para la colaboración y el espíritu de compañerismo.
14. Proporciona habilidades y conocimientos que podrán utilizarse más adelante en la vida laboral dentro del campo de los deportes, las actividades físicas, de recuperación y tiempo libre que están cada vez más en auge.

Continuando con el desarrollo histórico y transculturalizando la educación física y su importancia en diferentes naciones nos permitimos valorar los avances de la misma en Europa, Latinoamérica, época moderna, Centroamérica y Nicaragua. La educación física en Europa.

- 1- La educación física en Latinoamérica.
- 2- La educación física en la época moderna.
- 3- La educación física en Centroamérica.
- 4- La educación física en Nicaragua.

1. EDUCACIÓN FÍSICA EN EUROPA.

En vista de los avances políticos y para entender mejor la situación de la educación física en la Europa Eurídice plantea en su informe elaborado, “la educación física y el deporte en la escuela de Europa” cuyo objetivo es realizar un mapeo de la situación actual en la educación física y deportes en las escuelas de 30 países europeos.

La educación física es obligatoria en todos los currículos nacionales de educación primaria, secundaria y superior, en casi todos los países del mismo continente europeo, el objetivo principal de la educación física es promover el desarrollo físico, personal social de los niños y disminuir el sedentarismo por el ritmo de vida agitado que con lleva a su propia cultura. Con frecuencia pone énfasis también en el fomento de un estilo de vida saludable y así la educación para la salud se ha convertido en una asignatura obligatoria para todos los niveles en casi un 85 % en todas las escuelas y universidades del continente europeo. Algunos países como Alemania, Portugal, El Reino Unido y otros países nórdicos, adoptan un enfoque transversal de esta asignatura en la escuela.

Esto supone que algunos aspectos, de las ciencias sociales y naturales por ejemplo: se exploran en educación física y viceversas lo cual hace patente la interrelación entre las asignaturas.

1-1 Algunos ejemplos de enfoques transversales que utilizan los países europeos:

- en la república checa, Alemania y Noruega las normas de tráfico para los peatones y los ciclistas forman parte de los currículos de la educación física.
- Los países nórdicos indican que los alumnos aprendan a utilizar los mapas y otros materiales de orientación en un contexto natural.
- La República checa, Grecia y Polonia señalan la importancia de familiarizar a los jóvenes con ideales y símbolos olímpicos.
- En Eslovenia, se animan a los profesores de asignaturas diferentes a la educación física a interrumpir sus clases ocasionalmente durante el denominado “minuto para la salud”. En ese breve tiempo, los estudiantes realizan actividades motrices y se relajan por unos minutos.

1-2 En Europa están más extendida las actividades extracurriculares relacionadas con la actividad física y los deportes.

Las actividades extracurriculares relacionadas con la actividad física que se ofrece fuera del horario que envuelve el pensum académico como campeonato y actividades relacionadas a la salud, están diseñada para hacer la actividad física aun más accesible y más atractiva para los jóvenes. Su principal objetivo es ampliar y complementar las actividades de ese tipo que se desarrollan durante el horario lectivo. De hecho, en algunos países la educación física no se limita a solamente la clase de educación física, si no que integra en la rutina escolar a diario. Por ejemplo los estudiantes practican “carreras matutinas” antes de que comiencen las clases. Otros países tienen recreos más largos para incluir en ellos las actividades físicas en el patio o gimnasio, por consiguiente la educación física se evalúa al igual que todas las asignaturas, todos los docentes son especialistas y los gobiernos propician las actualizaciones cognoscitivas a cada especialista.

2. Educación física en Latinoamérica.

2-1. Este trabajo socializa una perspectiva histórica general y presenta un recuento de la situación actual de la institucionalidad de la educación para el esparcimiento en los países latinoamericanos. La revisión de literatura indica que los profesionales latinoamericanos de la educación física han sido los pioneros en el desarrollo de la educación en materia del esparcimiento, en la Región. No obstante, el esparcimiento y la recreación se han visto como elementos complementarios, mayormente asociados con la actividad física y la competencia deportiva. Esto ha dado como resultado un énfasis en el “activismo” y el “jueguismo,” en detrimento del estudio y abordaje del fenómeno en forma más profunda, interdisciplinaria y exhaustiva. Un número importante de Institutos y Programas universitarios de recreación y esparcimiento, emergieron en los últimos diez años en Latinoamérica.

La situación de la Educación Física en América Latina está condicionada por las particulares sociales, económicas y de la educación en el área, soportado en una pobreza en América Latina de más de 220 millones de personas, lo que adicionado a su incorporación a los planes de estudio en diferentes períodos del desarrollo de los sistemas escolares nacionales, y la poca cantidad de horas destinada a ella ocupando una posición marginal dentro del currículo escolar en algunos de los países del área.

3. La educación física en la época moderna.

En los umbrales del tercer milenio mucha atención se le brindó a los beneficios que aporta la práctica masiva de la Educación Física y los Deportes para elevar la calidad de vida de la población y en cuanto está comprometida las futuras generaciones con el desarrollo físico y motor de la población actual. Esta afirmación se sustenta en las conclusiones de los estudios que fueron dirigidos a solucionar los problemas más acuciantes del milenio que recién concluyo.

Entre los problemas de mayor prioridad está la adicción a las drogas alucinógenas, el consumo de alcohol y de cigarrillos: el Informe Mundial sobre las Drogas 2000 de la ONU señaló que unos 180 millones de personas, el 4,2% de la población mayor de 15 años, son consumidores de drogas ilegales; sobre el alcohol y el tabaco La Organización Mundial de la Salud (OMS) destacan que la adicción al tabaco y al alcohol es un problema grave en no pocos países. Entre las

recomendaciones que estos organismos brindan se encuentran la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas a los menores de 18 años y la sustentación de la comprobada posibilidad que le brinda a los hombres y mujeres las actividades físicas para generar cantidades suficientes de dopaminas como para rechazar otras dependencias menos beneficiosas como al alcohol, el fumar y las drogas alucinógenas.

Los beneficios de las actividades física también están presente en la economía familiar, el tiempo que se dedica a la ejercitación es proporcional al ahorro en la compra de medicamentos, pero también pueden contribuir a mejoras las condiciones socio-cultural de la población del país; sí la práctica deportiva es extendida hacia las zonas rurales, puede ayudar en la disminución del éxodo de la población, y es esta una de las premisas básicas para el desarrollo científico técnico y social en las zonas rurales, sin las cuales, los economistas consideran que es muy poco probable el desarrollo del país.

En Latinoamérica, millones de jóvenes viven en la pobreza y esto deriva en muertes por enfermedades que se pueden prevenir; los flagelos de la prostitución y la explotación han generado y generan conflictos sociales graves que pasaron de carácter regional a nacional, por tanto es válida la siguiente interrogante.

¿Podemos contribuir a superar de alguna manera los sufrimientos de los estudiantes de educación superior y lo comprometido que se encuentra la especie humana desde la óptica de la Educación Física y los Deportes? Lógicamente que sí. Un ser humano que se salve es un gran triunfo, pero si son varios es un éxito, sí son miles es la garantía de un futuro mejor, con menos violencia, más inteligencias al servicio de la humanidad y del desarrollo económico y social.

4. La educación física en centro América.

Existe una institución que promueve la educación física al nivel centro americano SISCA. Institución rectora para el desarrollo de la educación física y el desarrollo de formación social como uno de los pilares fundamentales del proceso de integración centroamericana concretamente desde el área del deporte, la educación física y la recreación entendiendo el ejercicio de estas actividades como un derecho humano y como un instrumento de la política

social, capaz de contribuir a elevar la calidad de vida de la población promoviendo estilos de vida saludables y elementos para la construcción de una cultura de paz con visión centroamericana.

El **SISCA** es una institución rectora que regula todos los procesos, favoreciendo los procesos de forma conjunta que ayude a optimizar la utilización de todos los recursos fortaleciendo los lazos de todos los países centroamericano con capacidades gerenciales, administrativas para sus funcionarios.

5. La educación física en Nicaragua.

En Nicaragua, la Educación Física se considera como área obligatoria para la educación primaria, secundaria y niveles universitarios según lineamientos del Ministerio de Educación y el instituto nicaragüense de deportes IND.

La educación física se ha constituido como una disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano; a través de ésta los niños aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes formas, juegos lúdicos, recreativos y deportivos que esto lleva a la caracterización y conceptualización para la importancia de la educación física.

Caracterización y conceptualización de las clases de educación física.

a. Características:

- Las características individuales de estos (ritmos de aprendizaje, niveles de maduración, peculiaridades psicológicas, etc.).
- Las diferencias que establece el sexo respecto a las capacidades motoras.
- d) La coeducación en vez del currículo mixto.
- e) Las ideas y conocimientos previos de los alumnos y alumnas
- El nivel del desarrollo evolutivo de los alumnos y alumna.
- La adquisición de múltiples conductas motrices que servirán para construir otras nuevas y aplicarlas a la resolución de problemas.
- *La adquisición de destrezas motoras, trabajando factores de percepción, para posteriormente hacerlo con los de ejecución y decisión.

- *El aprendizaje social del alumno o alumna, ya que su capacidad motora es el principal mecanismo físico de interrelación y de interacción con el mundo que le rodea.
- *El conocimiento de las posibilidades del cuerpo, gracias al desarrollo de conductas motrices, permitirá mejorar la capacidad de decisión motriz, lo que llevará a adquirir mayor autonomía personal, seguridad y autoconfianza (bases que posibilitarán que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí solos).

b. Conceptualizaciones.

Existen muchos conceptos de la educación física y deporte desde varios puntos de vista, los conceptos lo han determinado filósofos, eruditos en la materia que desde alguna manera lo importante de todo es el principal objetivo que poseen cada uno de los conceptos. Promover el desarrollo armónico de las capacidades motrices creando una concepción de la importancia de los ejercicios físicos para mantener una vida saludable relacionada a sus intereses y necesidades de cada individuo. La labor docente en los centros educativos en la secundaria que cada uno de ellos aportan un granito de arena para el fomento de esta importante disciplina que dada a las circunstancias de vida fue promovida al nivel legal a partir del año 2005, el proceso ha sido muy lento pero a paso firme los docentes de educación física carecía de conocimiento por el alto nivel de empirismo hoy en día eso ha cambiado, de lo particular los docentes en la educación primaria y secundaria, debe crear y enfocarse en la importancia de esta asignatura para crear base en el proceso que se pretende seguir en este trabajo, para crear bases en los estudios superiores y no vean tan apática o una pérdida de tiempo para seguir en una formación integral incluyendo la educación física en estudios universitarios como asignatura en los pensum académicos de la Universidad Autónoma de Managua (UNAN-MANAGUA).

El concepto de la educación física más acertado para el desarrollo de este trabajo es funcional y crea base para un título universitario en esta prestigiosa universidad “La Educación Física en la enseñanza superior constituye un período decisivo en la formación de los futuros profesionales, siendo de gran importancia para lograr la elevación del rendimiento físico, mejoramiento de la salud y preparación para la defensa, el deporte desempeña un papel importante como medio educativo de generaciones tras generaciones”.

La Educación Física tiene en la enseñanza superior el objetivo de contribuir a la consolidación de objetivos generales que ha ido recibiendo el alumno en su paso por los grados precedentes.

El objetivo de la educación física cumple una función muy vital en las carreras de la facultad de Educación e Idiomas en la UNAN-MANAGUA porque es la única que posibilita que los estudiantes mediante la práctica recreativa logren recuperarse después de largas jornadas de estudio y proyectos así como el trabajo sistemático que se hace con todos los estudiante sobre la postura correcta del informático para lograr que desde ahora todos tengan una educación sobre el tema y puedan en un futuro no lejanos auto corregirse tal mal que ataca a todos los informático producto de la cantidad de horas que permanecen en una postura determinada, haciendo uso solamente de sus extremidades superiores de forma dinámica citando un ejemplo. De igual forma en todas las carreras que ofrece la universidad.

Antecedentes de las clases de educación física en Nicaragua

En el último cuarto de siglo en nuestro país la educación física ha tenido un desarrollo significativo, su importancia a nivel escolar consiste de cuatro partes, instrucción en grupo para todos los estudiantes, programas intramuro, programas recreativos y las competencias inter escolares, si bien existen diferencias en los tipos de programas dirigentes y medios disponibles en este campo especializado, estudiantes, educadores y público en general se dan más cuenta de que toda la juventud debe y debería recibir los beneficios de participar en un programa de educación física, graduado en bases a objetivos educacionales sólidos, bajo la dirección de maestros capaces y preparados desde el punto de vista profesional.

Cada uno de los planes de estudio contribuye a la formación del estudiante y de ese modo a la sociedad. La junta de de gobierno de reconstrucción nacional (Sergio Ramírez Mercado, Daniel Ortega Saavedra, Rafael Córdoba Rivas) por decreto 0957, a los tres días del mes de febrero del año 1981, en su segunda consideración reza: *“Que la práctica del deporte la educación física y la recreación favorece la integración del hombre a la sociedad y ayuda a estrechar los lazos de hermandad entre las naciones en un marco de paz y respeto mutuo”*. Esto permitió que en

Nicaragua se dio la apertura de un centro de capacitación a docentes a nivel técnico medio ubicado en la ciudad de Granada conocida como **“Escuela Nacional de Educación Física Blas Real Espinales”** la cual a fines de los ochentas por motivos políticos y sociales (cambios de gobiernos, nueva administración educativa). Se cierra al público, pero se logra la capacitación de docentes especializados en el tema así de la misma manera se envían a jóvenes a prepararse en las distintas temáticas al extranjero.

Por un buen tiempo no nos beneficiamos de nuevos egresados que sean capacitados y por casi dos décadas las estadísticas fueron de un 92 % de los maestros de educación física en escuelas regulares empíricos cuyo único requisito era el haber pertenecido a alguna selección deportiva, amar el deporte o simplemente ser familiar o conocido de algún director del sistema público.

Constitución política de Nicaragua

El deporte, la recreación y esparcimiento además de la educación física son derechos inalienables de los nicaragüenses y por ello en La Constitución Política de la República de Nicaragua aprobada por la Asamblea Nacional con funciones constituyentes el 19 de noviembre de 1986 y publicada en La Gaceta No. 94 del 30 de abril de 1987, cita:

“Arto. 65.- Los nicaragüenses tienen derecho al deporte, a la educación física, a la recreación y al esparcimiento. El Estado impulsará la práctica del deporte y la educación física mediante la participación organizada y masiva del pueblo, para la formación integral de los nicaragüenses. Esto se realizará con programas y proyectos especiales”.

Si se analiza el concepto originario de deporte en acepciones tales que el deporte ha adquirido diversos significados, aunque con unas inclinaciones nítidas a entenderlo inicialmente como ejercicio físico. Actualmente se entiende como deporte a un fenómeno social que envuelve una situación motriz de carácter competitivo institucionalizada y normalizada. Por su parte la educación física utiliza como herramienta el deporte y la actividad física para educar.

La educación física esta constituidas por aquellas actividades dirigidas e intencionales que tienen por objetivo el cuerpo como un todo, sus movimientos cuidados y usos. Subraya el bienestar físico social y mental.

El presidente del comité Olímpico internacional Juan Antonio Samaranch, Márquez de Samaranch, cita en su discurso ante la UNESCO (1999): *“Conviene recordar que cada estado soberano asume la responsabilidad constitucional de ocuparse de la educación de los ciudadanos y procurar su bienestar. En este sentido, la contribución del movimiento olímpico solo puede ser complementaria a los esfuerzos realizados por los gobiernos.*

Beneficios de la educación física y la salud según la OMS.

Según la organización mundial de la salud, “es un estado de completo bienestar físico, mental, social y espiritual y no la mera ausencia de enfermedad.

La educación física es un instrumento multidisciplinario en donde se relacionan diferentes ciencias entre ellas la pedagogía, por cuanto ayuda al desarrollo de cualidades básicas del hombre como unidad biológicas, psicológicas, social influyéndose según la OMS, en los beneficios Físicos, psicológicos sociales y afectivo.

Beneficios Físicos.

- Aumenta la resistencia del organismo.
- Elimina grasas y previene la obesidad.
- Previenen las enfermedades coronarias.
- Disminuye la frecuencia de reposo.
- Combate la osteoporosis.
- Mejora la eficacia del sistema respiratorio.
- Mejora el desarrollo muscular.

Beneficios psicológicos:

- Posee efectos tranquilizantes y antidepresivos.
- Mejora los reflejos y la coordinación.
- Elimina el stress y la ansiedad.
- Aporta sensación y bienestar, derivada a la secreción de endorfinas.
- Previene el insomnio y regula el sueño.
- Proporciona bienestar psicológico.
- Contribución al desarrollo integral.

Diversos estudios sobre el tema el desarrollo de la educación física en el ser humano en todos los ámbitos de vida. Por una parte la práctica de la educación física, ya que según la OMS (organización mundial de la salud), la realización de actividad física de forma continuada prolonga la longevidad y protege contra el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles como: problemas cardiovasculares:, ataques cardiacos ,obesidad hipertensión, estrés, etc. Incluso diversos tipos de cáncer, así mismo el ejercicio físico regular nos ayuda al nivel social o afectivo para afrontar la vida con mayor optimismo y energía, ya que aumenta considerablemente autoestima y no hace sentir bien.

A nivel mental podemos decir que la práctica de la educación física en estudiantes mejora algunos trastornos mentales como la depresión, ansiedad y la desconcentración .oportunamente ayuda a las personas a relacionarse mejor con el entorno social y disfruta de la expresión del, cuerpo. La inserción de la educación física en el nivel de educación superior contribuye en gran medida a la promoción de la salud, junto con la comunicación y la educación cumple un papel fundamental, al dirigirse al ámbito social con el objetivo de la creación de hábitos saludables en los estudiantes para una mejor calidad de vida. La intención de la promoción de la educación física son: insertar cambios y fomentar el desarrollo de factores protectores (conductas positivas) que alejan impiden o retrasan la aparición de situaciones que perjudican la salud, protegiéndola de estados de vulnerabilidad en la universidad y el entorno social.

Beneficios sociales:

- Enseña a asumir responsabilidades y aceptar normas.
- Contribuye al desarrollo integral.
- Mejora el rendimiento escolar y la sociabilidad
- Enseña a aceptar y asumir derrotas para mejorar.

Beneficios afectivos:

- Favorece y mejora la autoestima.
- Mejora la imagen corporal.
- Evita enfermedades coronarias y accidentes cerebro-vasculares.
- Evita la obesidad y el exceso de peso.
- Mejora la condición ósea y muscular.
- Mejoras condiciones mentales.

Beneficios motivacional:

- Genera alegría.
- Eleva la autoestima.
- Cohesión del grupo.
- Proporciona el esparcimiento y la recreación.
- Establece metas.

Ventajas multidisciplinaria de la educación física.

En el campus Mundet (UB) universidad de Barcelona , INEFC Barcelona, 4 , 5 ,6 de febrero del año 2010 se realizo el XXVL congreso nacional y V internacional cuyo lema fue “docencia innovación e investigación en la educación física” tratando por una parte de resaltar el carácter instrumental de la educación física respecto a la realidad y la necesidad de la sociedad , y por otra parte de transformarla mediante la aparición de investigación e innovación en el área de la educación física y deportes destacando su compromiso con el desarrollo de una sociedad , educación en todos los niveles más justa, equitativa y solidaria.

La multidisciplinariedad de la educación física ha sido motivo de encuentro e intercambio de saberes y amistades, abierto e integrador de las aéreas de conocimiento, contenidos y metodologías que siempre ha tenido como objetivo el vinculo de la educación física y de las creencias afines, no se puede pensar en sociedades amenazadas sin la participación de todos los colectivos.

Entendemos la docencia de la educación física en los ámbitos escolar y universitarios, como un área multidisciplinar que debe fomentar la reflexión y el pensamiento crítico, debe actuar de manera inclusiva y no solo integradora, dialogante y comprometida con el entorno y la mejor en la calidad educativa, formación integral y mejora social.

La multidisciplinariedad.

Es un elemento clave para la creatividad y la innovación; podemos referirnos a ella como la búsqueda del conocimiento, interés o desarrollo de múltiples habilidades en múltiples campos, es natural, común y ocurre en cierta frecuencia. Podemos llamar "interdisciplinariedad": a la habilidad y práctica de combinar e integrar actores y valores de múltiples áreas del saber, el conocimiento y la técnica práctica. A identificar sinergias, analogías, paradojas y enfoques desde múltiples puntos de vista y enfocados en distintos aspectos de los fenómenos y procesos que trabajamos.

La interdisciplinariedad requiere de estímulo, estructura y exploración de los campos envueltos, con experiencia o expertos científicos de cada uno aportando valor al objeto de estudio o trabajo. En el caso de la creatividad y la innovación en la educación, la interdisciplinariedad debe ser estimulada por los docentes y facilitadores, para que los estudiantes puedan identificar dichas oportunidades y ser capaces de asociar los conocimientos y habilidades adquiridos y en cada campo y combinarlos para un mejor desempeño.

Es relativamente fácil la puesta en marcha y estímulo a través de la combinación puntual de disciplinas para fenómenos o áreas específicas:

Deporte y matemáticas; astronomía y filosofía; psicología y conducta animal; ingeniería mecánica y biología; literatura, historia y geografía, etc.

La transdisciplinariedad refiere **a la práctica de un aprendizaje o que hacer holístico, que trasciende las divisiones tradicionales del saber y el conocimiento, pero no necesariamente las ignora.** Su implementación en la educación es un poco más compleja y delicada ya que debe evitarse el menosprecio hacia las distintas áreas del saber o su minusvaloración. El objetivo es apreciar cada campo, pero ser capaces de ver más allá de sus barreras y límites convencionales, en un continuo saber infinito que se extiende y conecta todas las ramas del saber y el quehacer.

La transdisciplinariedad de la educación física.

El concepto 'transdisciplinar' ha visto la luz, en un marco de pensamiento científico donde no queda claro hasta qué punto el empeño por innovar en una disciplina es utilizado como un arma para subyugar el conocimiento generado por el resto.

La transdisciplinariedad involucra a investigadores, alumnos y maestros con el objetivo de vincular e integrar, así como trabajar contenidos desde las diferentes áreas del conocimiento con el fin de tener un mayor conocimiento sobre el mismo. Centrándonos en el área de Educación Física vamos a ver a continuación como desde nuestra área también se pueden llevar a cabo prácticas interdisciplinarias con otras áreas educativas.

Hay que dejar claro que este tipo de prácticas siempre son positivas, ya que ayudan al alumno a profundizar en la materia y en otros casos motivan al alumno a la hora de aprender diferentes contenidos, teniendo en cuenta la motivación intrínseca que tiene dentro de la enseñanza el área de Educación Física.

Este proceso se puede llevar a cabo con la mayoría de áreas educativas y a continuación vamos a ver algunos ejemplos de cómo estas serían posibles.

Algunos contenidos que se podrían trabajar entre el área de:

- **Educación Física y Matemáticas:** El cálculo puede ser un buen contenido para trabajar en común. Hay muchos juegos y actividades en Educación Física donde podemos trabajar este contenido. Juegos como: el pañuelo donde en vez de nombrar un número se cite una suma, resta, multiplicación o división o el pilla-pilla donde cuando el alumno pille a un compañero tenga que responder a una cuenta matemática para poder dejar de ser el que pille a los demás. El cálculo matemático puede ser utilizado en multitud de actividades, con lo que afianzaremos en el alumno los contenidos trabajados en el área de las Matemáticas.

- **Educación Física e inglés:** El vocabulario, palabras, números, colores en inglés pueden ser empleados en juegos y actividades de Educación Física, con lo que reforzaremos dicho vocabulario en nuestros alumnos.

- **Educación Física y Lenguaje:** Trabajaremos la lectura como contenido común. Existen en Educación Física los denominados cuentos motores. Estos cuentos motores se basan en el desarrollo de una historia a partir de la cual el niño actúa. Esta historia se encuentra escrita y para reforzar la lectura y comprensión de nuestros alumnos, será leída por todos ellos favoreciendo de esta manera la lectura y comprensión.

- **Educación Física y Música:** Trabajaremos el ritmo como contenido común. En algunas actividades podemos emplear el uso de música para favorecer en el alumno el desarrollo del sentido rítmico. Además de realizar algunas actividades con música hemos de decir que existen contenidos del área de Música que pueden llegar a coincidir con el de Educación Física. En Educación Física trabajamos la Expresión Corporal que tiene cierta similitud a contenidos trabajados en el área de Música

- **Educación Física y Conocimiento del Medio:** Cuidado y conservación del medio o el conocimiento de animales así como el medio donde habitan. Estos contenidos se pueden trabajar mediante juegos, por citaros un ejemplo en el juego de Tierra, mar o aire, en el que podemos citar un animal y que los alumnos corran hacia el medio donde habita dicho animal. Esta actividad puede servir para reforzar el conocimiento de los diferentes animales por parte de nuestros alumnos.

Los contenidos citados anteriormente son un ejemplo de cómo podemos trabajar desde nuestra área contenidos que también tienen lugar en otras áreas del conocimiento de manera interdisciplinaria.

La interdisciplinariedad de La educación física.

Digamos que la interdisciplinariedad es el enfoque en la forma de enseñar-aprendizaje. Para ello se recurre a las distintas ciencias y disciplinas de manera que apoyándonos en sus aportaciones podamos dar solución a un problema complejo que requiere de más de un punto de vista. No se trata de resolver conceptos propios de áreas como la de matemática, lengua, etc. en el seno de la motricidad y, en concreto, del área de la Educación Física, sino de unificar, según las ideas y acciones de la nueva Reforma, sistemas conceptuales, procedimientos y actitudes, valores y normas de las diversas áreas curriculares.

Formación por competencia.

Proceso de preparación institucional, preferentemente modularizado, relacionado directamente con los escenarios ocupacionales y laborales, para el establecimiento de acciones específicas para objetos situaciones y tareas de trabajo, circunscrito tanto en aprendizaje significativo de saberes y esquemas operativos involucrados, como quehaceres consiguientes que se desencadenan con dichos saberes, valiéndose para ello de procedimientos concretos y con la mínima incertidumbre realizaría. Cuando se realiza de manera altamente programada y modular, esta formación es muy efectiva y económica; además permite que el estudiante, trabajador o profesional, se percaten rápidamente de lo que hacen, de lo bien que lo hacen y como lo hacen. Pero no es de extrañar que adquiriera un carácter mecánico, profundamente conductista, que a menos que no se les prepare a los estudiantes en otra cosa que no sea las implícitas en las propias competencias, poco provecho agregado podrá sacarse al aprendizaje.

Competencia de la educación física.

El REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre Madrid, En el citado Real Decreto se dice que las competencias básicas son transversales, y por tanto tienen que desarrollarse desde todas las áreas. Este documento prescriptivo contiene orientaciones generales sobre cómo contribuir a su desarrollo a través las diferentes áreas curriculares. Sobre la educación física, dice textualmente: El área de Educación física contribuye esencialmente a desarrollar la competencia en el CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO, mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo, en movimiento o en reposo, en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices. Se contribuye también mediante el conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud...

Asimismo, el área contribuye de forma esencial a desarrollar la COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA. Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa incide en este aspecto. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad. La Educación física ayuda a aprender a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución. Finalmente, cabe destacar que se contribuye a conocer la riqueza cultural, a través de la práctica de diferentes juegos y danzas.

Esta área contribuye en alguna medida a la adquisición de la COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA. A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. A la apreciación y comprensión del hecho cultural, y a la valoración de su diversidad, lo hace mediante

el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

En otro sentido, el área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

La Educación física ayuda a la consecución de la AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar auto superación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

El área contribuye, en menor medida, a la COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera auto confianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan adquirir recursos de cooperación.

Por otro lado, esta área colabora, desde edades tempranas, a la valoración crítica de los mensajes referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal. Desde esta perspectiva se contribuye en cierta medida a la competencia sobre el TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMPETENCIA DIGITAL.

El área también contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de la COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA, al ofrecer gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico del área.

(REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, Madrid, España)

Como vemos estas orientaciones curriculares, como todo marco normativo, son genéricas y tienen un carácter orientador. Corresponde pues a los profesores o maestros, establecer a partir de los Objetivos Generales de la Educación Física, el diseño y la temporalización de unos contenidos y unas actividades concretas que contribuyan al desarrollo real de las competencias básicas.

Formación docente.

Proceso de estructuración de saber, hacer y saber hacer educativos, significativos y valorativos, destinados a la preparación ciudadana formativa, de los educandos, docentes, sin distinción de género y edad, los cuales se ponen en práctica en términos de procesos de enseñanza, la adquisición de competencias comunicativas, didácticas, generales y específicas combinadas didácticamente de manera conjunta y estratégica en haceres estudiantiles.

Flexibilidad curricular.

Capacidad para hacer movimientos cognoscitivos de ajuste, afinamiento, modificación, adecuación y rectificación curricular así como el desenvolvimiento de su administración. La flexibilidad no debe ser objeto de manejo discrecional ni intuitivo, ni mucho menos arbitrario, sino de pautas fijadas previamente y seguidas de manera transparente.

Factibilidad de la educación física.

Es la posibilidad real de hacer o justificar algo sobre lo cual hay cierta indeterminación e incertidumbre, por basarse en hechos o elementos desconocidos, determinados todos de manera cuantitativa. La función de los estudios superiores en cualquier institución universitaria es elevar el nivel académico y el desempeño, al formar profesionales altamente calificados y especializados para responder con su acción transformadora a las demandas de la sociedad, a la producción de saberes y al desarrollo humano, con el objeto de constituir puentes con la comunidad y propiciar los necesarios cambios que ésta exige.

HIPÓTESIS.

Este estudio se realizó bajo la modalidad de un trabajo de tipo descriptivo con corte transversal. La población estuvo conformada por 1170 estudiantes de las diferentes carreras integradas a la facultad Educación e Idiomas de la UNAN-MANAGUA, Recinto universitario "Rubén Darío. Se considera que la mayoría de los estudiantes discurren en la importante práctica de la educación física. Por tal motivo nos hemos planteado la siguiente hipótesis:

La asignatura de educación física recreación y deporte como actividad extra curricular goza de aceptación por parte de los estudiantes de las distintas carreras que ofrece la facultad de educación e idiomas del recinto universitario "Rubén Darío" de la UNAN-MANAGUA en una posible inserción de esta asignatura dentro del pensum de estudio.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA,
MANAGUA



UNAN-MANAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO "RUBEN DARIO"

FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMAS



"Año del fortalecimiento de la calidad"

Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular en los planes de estudio en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del primer semestre del año 2016. Definición conceptual, es la relevancia que le dan los estudiantes de las diferentes carreras de la facultad de educación e idiomas, con respecto a la inserción de la asignatura de educación física a través de los factores siguientes: currículo, físicos, psicológicos, social, afectivo, motivacional, entre otros.

Operacionalización de las variables.

VARIABLES	DIMENSIONES.	INDICADOR	ITEMS
<p>- Inserción de la asignatura de educación física como actividad extra curricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras de 1er año en la facultad de educación e Idiomas a partir del primer semestre del año 2016.</p> <p>- Definición operacional:</p> <p>- Son los resultados obtenidos por medio de la aplicación de un instrumento con la opinión de los estudiantes de 1er año de las diferentes carreras que ofrece la facultad Educación e Idiomas.</p>	- Curricular.	- Pensum.	- 1
		- Perfil.	- 2
		- Asignatura.	- 3
		- Horario.	- 4
		- Otros.	- 5
	- Físicas.	- 6	
		- 7	
	- Psicológicas.	- Peso.	- 8
		- Talla.	- 9
		- Habilidades básicas.	- 10
		- Capacidades básicas.	- 11
		- 12	
	- Social.	- Estado emocional.	- 13
		- Conducta humana.	- 14
		- 15	
	- Afectiva.	- Estilo de vida.	- 16
		- Acción comunidad.	- 17
		- 18	
		- Valores.	- 19
		- Rasgos de la personalidad.	- 20
- Motivacional.	- Recreación.		
	- Metodología.		
	- Multidisciplinario.		

METODOS Y TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS:

En este capítulo se describe el diseño de la investigación, así mismo la población, muestra, instrumentos utilizados para obtención de información y procedimientos realizados para la recolección y análisis de datos.

Tipo de estudio

El trabajo investigativo que se realiza a continuación tiene como diseño un estudio de tipo descriptivo.

Hemos citado para el tipo de investigación descriptiva a muchos autores, según SAMPIERI 2003 describe que los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, identifica cada uno de los concepto o variables promisorias, establece prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones verificables.

Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones o eventos. Esto es decir como es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Para ampliar el conocimiento de la investigación retomamos el concepto Ander- Egg (1977:35) este tipo de investigación exigen al investigador una extraordinaria creatividad y capacidad de improvisación ya que implica la ausencia de guías teóricas que faciliten la comprensión el tema de estudio.

En otras fuentes de investigación de este tipo no aparecen las referencias comentadas. La investigación es prospectiva por el desarrollo a un objetivo general, no hay antecedente de este tipo de investigación, si existe una ley que le obliga a la validez de la misma retomamos artículos de la ley general del deporte en Nicaragua.

Desde el punto de vista transversal o transaccionales es un estudio novedoso que está dando pauta a la importancia de la educación física en los estudios superiores y a su vez evitando la plaga del ser humano que nos está encerrando poco a poco con el estilo de vida sedentario en estos tiempos la vida se vuelve más agitada y se ve obligado cada estudiante de la universidad a observar apáticamente la educación física, por la falta de tiempo y necesaria para la vida, por consiguiente el trabajo investigativo

es una herramienta que coadyuva al tiempo y a la necesidad de hacer este tipo de práctica a través del tiempo por un proceso multidisciplinario y que no se omita la educación física en todos los niveles educativos y a continuación describimos específicamente la población y muestra

Población y muestra

Se tomó en consideración como población objeto de estudio a 1170 estudiantes de las diferentes carreras que hacen la vida activa de la facultad de educación e idiomas de la **UNAN-MANAGUA**.

Una vez definida la población se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia seleccionando la muestra conformada por 50 estudiantes y quienes a su vez pertenecían al segundo semestre de las distintas carreras, a los cuales se le aplicó el instrumento tipo encuesta que consta de 20 interrogantes, según la escala de concordancia, que hacen referencia a las dimensiones: Completamente de acuerdo, de acuerdo, moderadamente de acuerdo, y en desacuerdo. Los datos recolectados serán representados en cuadros y gráficos con distribuciones porcentuales promediados.

Métodos y técnicas de recolección de datos

El método empleado en esta investigación fue la encuesta la cual según canales y col (2000) consiste en obtener la información de los sujetos de estudio proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones actitudes y sugerencias hay dos maneras de obtener información con este método.

Entrevista y cuestionario.

En este caso se utilizó la técnica del cuestionario que utiliza un instrumento o formulario impreso destinado a la obtención de respuesta sobre el problema en estudio y que el encuestado lleva por sí mismo por la claridad pertinente.

Instrumento de recolección de datos

Para elaborar los instrumentos a ser utilizados en este estudio se seleccionaron las variables a estudiar identificándose la variable "inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum de primer año de las carreras de la facultad de educación e idioma de la UNAN-Managua a partir del año 2016.

Se hizo la definición operacional de la misma y a continuación se identifican las dimensiones sobre las que se trabajará, denominadas: curricular, físicas, social psicológicas, afectivas, motivacionales, entre

otras. Así mismo se seleccionaron los indicadores para cada uno de ellos tal y como se presenta en la tabla de Operacionalización de variables, lo que permitió la construcción de los ítems, se toma en consideración como instrumentos para la recolección de datos una encuesta que consta de 20 preguntas.

Para ubicar las respuestas se elaboró según la escala de concordancia de 5 puntos categorizándola de 2 al 5 por cada ítem de la siguiente manera el 5 es el de mayor valor y 2 el de menor importancia para el encuestado.

Validación del instrumento Este instrumento de trabajo se validó siguiendo pasos que a continuación expresamos:

1. Revisión por el tutor metodológico y facilitador responsable de la asignatura investigación aplicada quien formuló algunas observaciones que aumentaron cambios en la categorización de los ítems.
2. Revisión por el tutor del trabajo de investigación y otro especialista de la materia profesional de educación física y deporte quienes hicieron necesario la reformulación de algunos ítems.
3. Se realizó una prueba piloto, aplicando el instrumento a 10 estudiantes de las diferentes carreras de la facultad de educación e idioma de la UNAN-MANAGUA específicamente en el recinto universitario Rubén Darío.

Procedimiento para la recolección de muestra.

Una vez que se definió la población y se seleccionó la muestra, se elabora el instrumento procediéndose a la recopilación de la información siguiendo un orden lógico que a continuación clasificamos:

2. Se visitó la facultad donde se realiza la investigación para plantearles a los diferentes programas de distintas carreras, sobre dicha investigación y así solicitarles la colaboración a fin de iniciar la recolección de datos e información.
3. Se recibe respuesta de los directores o directoras de los programas de las diferentes carreras de la facultad educación e idioma del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua (RURD).
4. Se recoge la información durante los días miércoles 19, jueves 20, viernes 21 y sábado 22 de noviembre del año 2014.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICO:

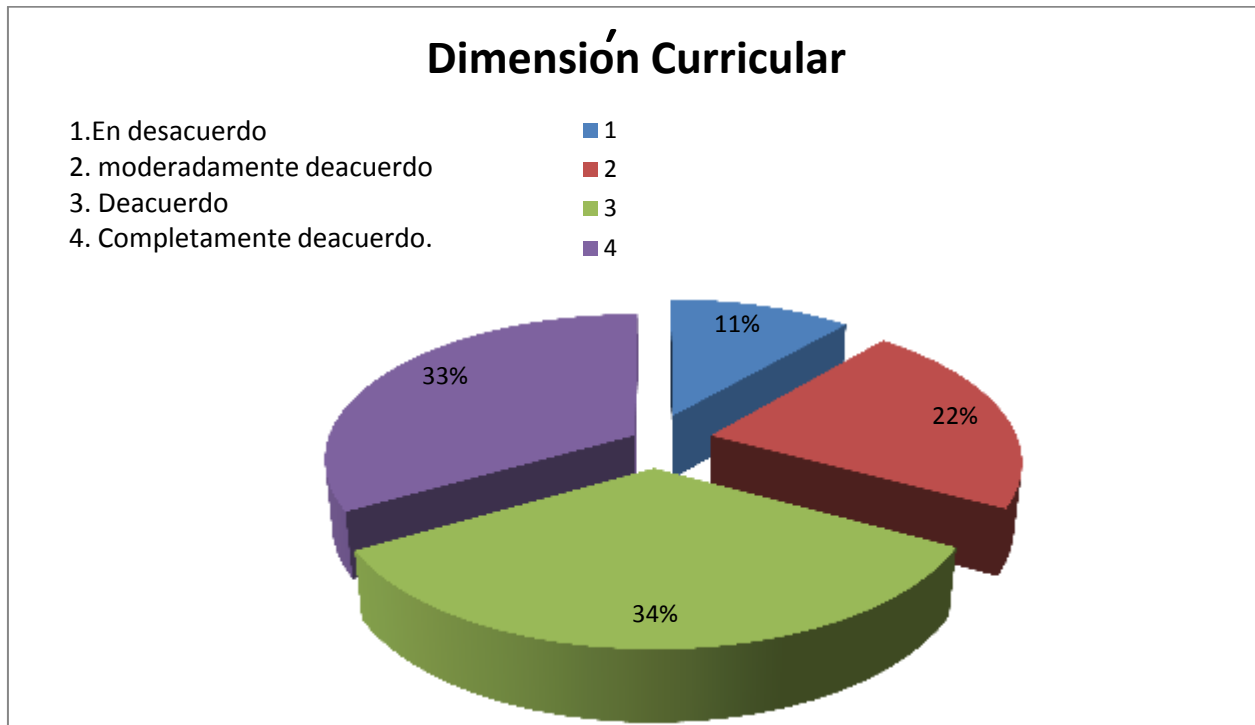
La educación física en Nicaragua a través de los años ha tomado gran importancia en la vida cotidiana de cada individuo y en especial para los estudiantes de la UNAN-MANAGUA de la facultad de educación e idiomas recinto universitario Rubén Darío. En donde la necesidad principal de esta investigación radica en la desinteresada aplicación de la asignatura de educación física.

En primer lugar se tiene que, en buenos aires Argentina noviembre en el año 2005 se realizó un trabajo metodológico donde describe un diseño para la universidad “ciego de Avila.” de la cual tomamos como referencia la información ya empleada dentro de esta área del trabajo, la cual nos sirvió de guía para el trabajo investigativo ya que nos ha descrito y darle solución al tópico por medio de un diseño de un programa de educación física orientado para estudiantes de educación superior.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

ANÁLISIS DE LA TABLA Y COMPARACIÓN CON LOS GRÁFICOS



Cuadro # 1

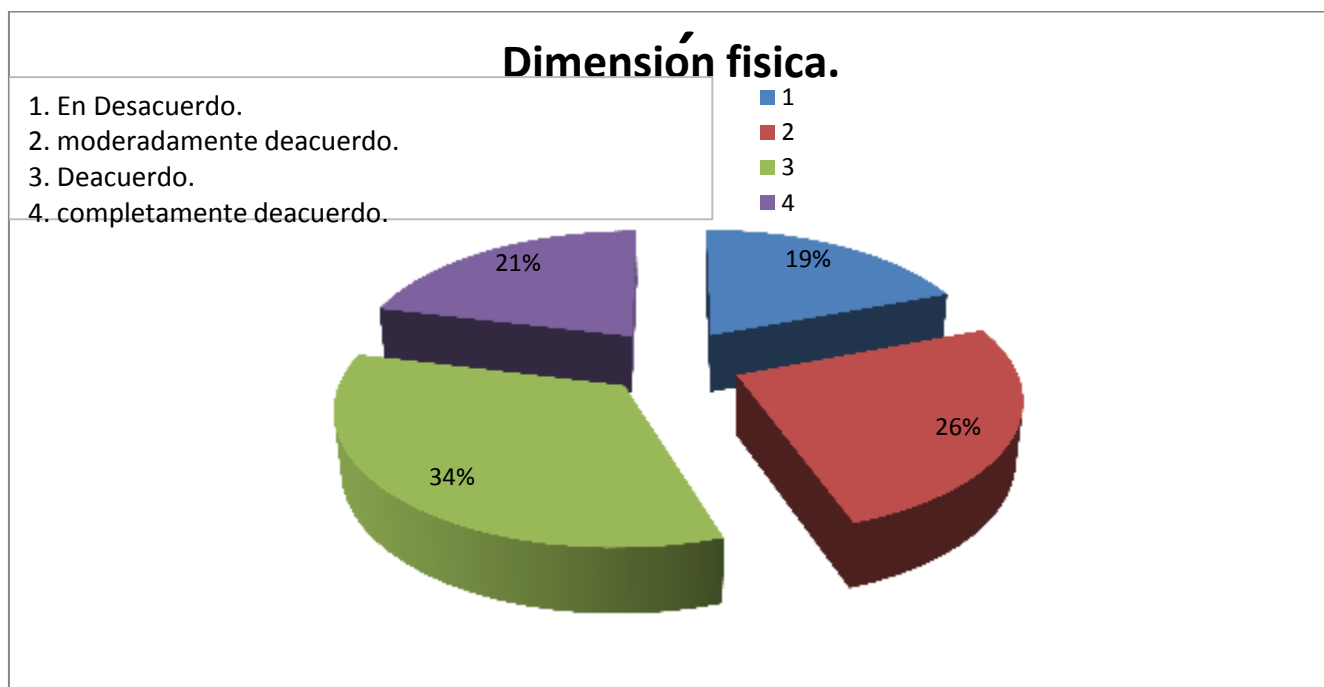
Opinión en cuanto a la dimensión curricular acorde al interés de los estudiantes del primer año de las carreras de la facultad de educación e idioma con respecto a la importancia de la inserción de la asignatura de educación física dentro del pensum como actividad extra curricular.

Grafico #1

Promedio porcentual de la implementación de la asignatura de educación física como actividad extra curricular dentro de la dimensión curricular:

Del 100% de los estudiantes encuestados en cuanto a la dimensión curricular hubo una información de 50 quedando reflejada de la siguiente manera los estudiantes que estuvieron completamente de acuerdo equivalen al 33%; estudiantes en desacuerdo 11 %; moderadamente de acuerdo el 22% y los estudiantes de acuerdo suman 34%.

Considerando estas cifras, es posible afirmar que la inclusión de la educación física en la estructura curricular goza de la aprobación estudiantil.



Cuadro #2

Opinión en cuanto a la dimensión física acorde al interés de los estudiantes del primer año de las carreras de la facultad de educación e idioma con respecto a la importancia de la inserción de la asignatura de educación física dentro del pensum como actividad extra curricular.

Grafico #2

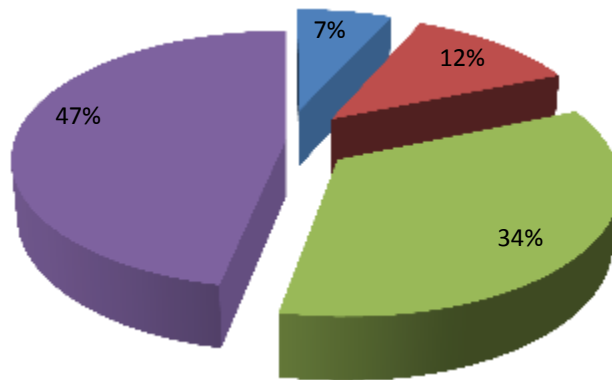
Promedio porcentual de la implementación de la asignatura de educación física como actividad extra curricular dentro de la dimensión Física:

Del 100% de los estudiantes encuestados en cuanto a la dimensión física hubo una información de 50 quedando reflejada de la siguiente manera los estudiantes que estuvieron completamente de acuerdo equivalen al 21%; estudiantes en desacuerdo 19%; moderadamente de acuerdo el 26% y los estudiantes de acuerdo suman 34%.

De lo anterior se concluye que la inserción de la educación física en la dimensión física presenta alta aceptación en la comunidad estudiantil.

Dimensión Psicológica.

- 1. En Desacuerdo. ■ 1
- 2. moderadamente de acuerdo. ■ 2
- 3. De acuerdo. ■ 3
- 4. completamente de acuerdo. ■ 4



Cuadro #3

Opinión en cuanto a la dimensión Psicológica acorde al interés de los estudiantes del primer año de las carreras de la facultad de educación e idioma con respecto a la importancia de la inserción de la asignatura de educación física dentro del pensum como actividad extra curricular.

Gráfico #3

Promedio porcentual de la implementación de la asignatura de educación física como actividad extra curricular dentro de la dimensión Psicológica:

Del 100% de los estudiantes encuestados en cuanto a la dimensión psicológica hubo una información de 50 quedando reflejada de la siguiente manera los estudiantes que estuvieron completamente de acuerdo equivalen al 47%; estudiantes en desacuerdo 7%; moderadamente de acuerdo el 12% y los estudiantes de acuerdo suman 34%.

Con base a estos promedios, la educación física es considerada por la mayoría de los educando, necesaria en los procesos psicológicos de los discentes.

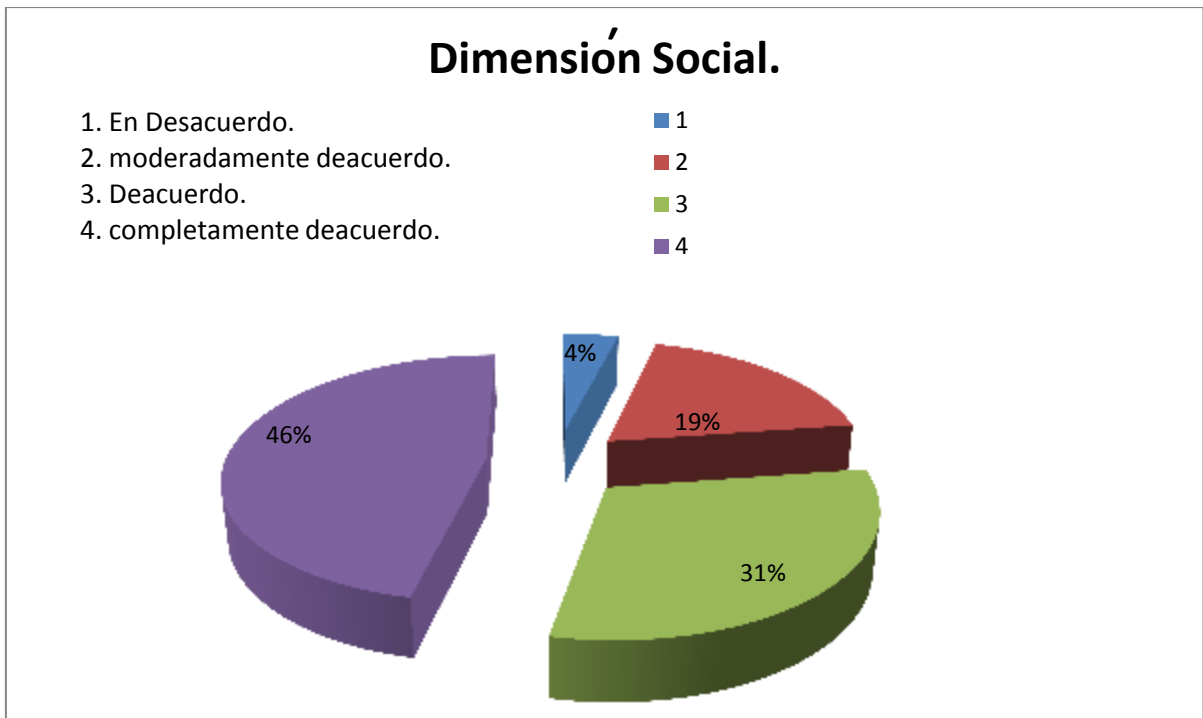


Grafico #4

Promedio porcentual de la implementación de la asignatura de educación física como actividad extra curricular dentro de la dimensión social:

Del 100% de los estudiantes encuestados en cuanto a la dimensión social hubo una información de 50 quedando reflejada de la siguiente manera los estudiantes que estuvieron completamente de acuerdo equivalen al 46%; estudiantes en desacuerdo 4 %; moderadamente de acuerdo el 19% y los estudiantes de acuerdo suman 31%.

Sin lugar a duda los estudiantes de educación superior, reconocen la percusión de la educación física en el área social.

Dimensión Afectiva.

1. En Desacuerdo.
2. moderadamente de acuerdo.
3. De acuerdo.
4. completamente de acuerdo.

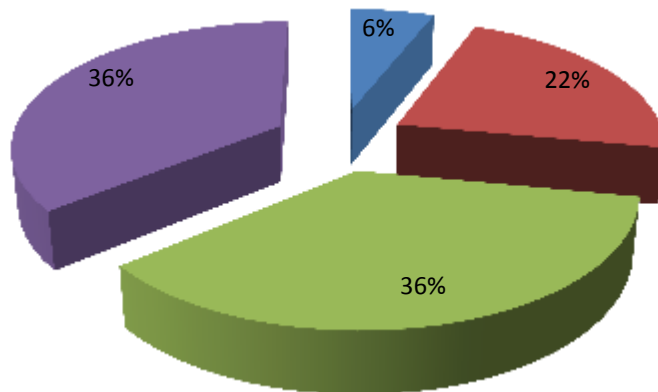


Grafico #5

Promedio porcentual de la implementación de la asignatura de educación física como actividad extra curricular dentro de la dimensión afectiva:

Del 100% de los estudiantes encuestados en cuanto a la dimensión afectiva hubo una información de 50 quedando reflejada de la siguiente manera los estudiantes que estuvieron completamente de acuerdo equivalen al %36; estudiantes en desacuerdo 6%; moderadamente de acuerdo el 22% y los estudiantes de acuerdo suman 36%.

De acuerdo a los resultados obtenidos en este aspecto, los estudiantes de educación superior admiten la incidencia de la educación física en el plano afectivo humano.

Dimensión Motivacional.

1. En Desacuerdo.
2. moderadamente de acuerdo.
3. De acuerdo.
4. completamente de acuerdo.

- 1
- 2
- 3
- 4

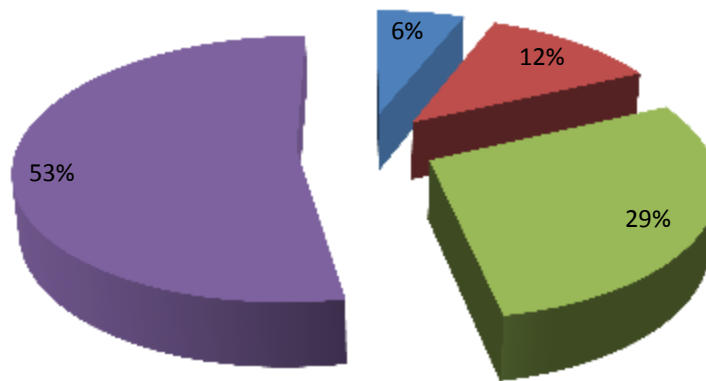


Grafico #6

Promedio porcentual de la implementación de la asignatura de educación física como actividad extra curricular dentro de la dimensión motivacional:

Del 100% de los estudiantes encuestados en cuanto a la dimensión motivacional hubo una información de 50 quedando reflejada de la siguiente manera los estudiantes que estuvieron completamente de acuerdo equivalen al %53; estudiantes en desacuerdo 6%; moderadamente de acuerdo el 12% y los estudiantes de acuerdo suman 29%.

Finalmente la opinión de la mayoría de los estudiantes encuestado admiten la importancia de la educación física en el campo motivacional del individuo.

Discusión de los resultados:

Con base a los resultados obtenidos comprobamos la relación entre los referentes bibliográficos y antecedentes respecto a la importancia de la educación física en la educación superior, mediante este proceso descubrimos los factores sociales y políticos que interrumpieron la continuidad de la enseñanza de esta asignatura en la UNAN-MANAGUA así como en otras instituciones de educación técnica y superior, privando así de los beneficios multidisciplinarios de esta disciplina que permiten la apropiación del conocimiento y solución de tareas mediante juegos que contribuyen al desarrollo intelectual del educando.

Con la inserción de la asignatura educación física como actividad curricular se obtienen excelentes logros en el ser humano, teniendo presente que la aplicabilidad de la misma pasa por efectos tranquilizantes y antidepresivos, anti estrés así como regulador del sueño y el insomnio, factores que afectan en gran manera la salud mental del individuo.

Otra dimensión del desarrollo de la clase de educación física es el estudio antropométrico que valora el índice de masa corporal y somato tipo que permite el autoconocimiento de las capacidades física del estudiante lo que a su vez contribuirá al deseo de mejorar el aspecto físico y desarrollar habilidades motoras, importante para la mantención de un estilo de vida saludable evitando así la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles que pueden afectar su salud en el estilo de vida.

A esto agregamos la fusión de las dimensión sociales afectiva y emotivas que no dejan de ser importantes en el desarrollo del hombre porque ante todo somos seres sociables y la práctica de las clases de educación física permiten esta interrelación con otras personas enriqueciendo así la personalidad.

Todos estos argumentos sean construido de acuerdo a las referencia de la UNESCO y basándonos en los beneficios físicos, psicológicos, afectivos, sociales y emocionales que se obtienen de la educación física bien dirigida según la OMS.

Al obtener los resultados analizados e interpretados podemos valorar que se relacionan con lo referentes bibliográficos, los antecedentes en donde descubrimos diferentes factores que abolieron la continuidad de la práctica de la educación física en la educación superior específicamente en la UNAN-MANAGUA así como en otras instituciones. Constatamos que la clase de educación física como actividad curricular ofrece al ser humano beneficios tanto como físicos, psicológicos, afectivos, sociales, emocionales y sobre todo curricular que coadyuvan al desarrollo integral de los educando. Es necesario saber que en la dimensión curricular la intención de la inserción de la clase de educación física como actividad curricular es de interrelación multidisciplinaria con actividades dinámicas en donde se proyecta situaciones problemáticas que permitan la contribución al conocimiento y solución de tareas mediante juegos para coadyuvar al desarrollo intelectual del educando.

Otra dimensión del desarrollo de la clase de educación física, es la física en donde estudiante universitario a parte de hacerle un estudio antropométrico valora su índice de masa corporal y somato tipo se verá en la realidad de disfrutar el desarrollo de sus habilidades y capacidades físicas como la fuerza, resistencia y velocidad haciéndolo importante para la mantención para un estilo de vida saludable evitando así la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles que puedan afectar su salud y aun su vida por consiguen la dimensión que abordamos es la dimensión psicológico siendo un eslabón fundamental y de mucho cuidado en el ser humano ya que ahí es donde se manejan pensamiento, sentimientos y emociones que rigen al ser humano y más aun en un ámbito delicado como son los estudiante que como producto de su formación profesional conjugan sentimiento y traumas psicológicos.

Con la inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular se obtienen muchos beneficios para el ser humano teniendo en cuenta que la aplicabilidad de la misma pasa por efectos tranquilizantes y antidepresivos, libera el estrés y la ansiedad, previene el insomnio y regula el sueño, estos son factores que si se descontrolan afectan en gran medida la salud mental del individuo. Por otra parte combinamos las dimensiones sociales y afectivas que no dejan de ser importante en el desarrollo del hombre en primer lugar porque somos seres creados por Dios dándonos el don de ser sociables y por tanto somos personas que necesitamos afecto, con esta la práctica de las clases de la educación física permiten el ser humano la relación armoniosa con las personas, enriqueciendo los valores de la personalidad, aumenta el autoestima y por tanto se siente bien consigo misma y el

entorno social que le rodea. Todo estos argumento lo hemos establecidos acordes a las referencia de la UNESCO y basándonos en los beneficios físicos, psicológicos, afectivos social y emocional según la OMS (organización mundial de la salud).

Descripción de la asignatura.

Mediante los contenidos de la asignatura de educación física, se pretende conocer y desarrollar las capacidades y habilidades en su etapa de educación superior, transmitiendo elementos multidisciplinarios de especialidades para un desarrollo de unidades de clase dinámicas, motivacionales pedagógicas.

Los principales contenidos que se desarrollaran en este programa son las siguientes según su unidad y dimensión:

Según la dimensión curricular: **Unidad #1 funcionalidad de la educación física como elemento multidisciplinario**, en esta unidad cuenta con cuatro contenidos que son 1.1 *fundamentos generales de la educación* 1.2 *juegos como medio de educación*, 1.3 *los juegos en la clase de educación física* 1.4 *juegos tradicionales en la clase de educación física*. Que van a interferir en las dinámicas pedagógicas el que hacer docente, el estudiante comienza a pensar y actuar en medio de una situación determinada que fue construida con semejanza en la realidad, con un propósito pedagógico, fomentando la participación la colectividad el entretenimiento, la creatividad, la competición y la obtención de resultados en situaciones problemáticas reales.

Según la dimensión física: **Unidad #2 Deporte**, en esta unidad consta de tres contenidos 2.1 *Juegos pre deportivos*, 2.2 *Juegos deportivos*, 2.3 *Deporte* fomenta la práctica de habilidades y destreza deportivas, mejora sus capacidades físicas, desarrolla hábitos de higiene y la practica continua del deporte en la vida diaria.

Según la dimensión psicológica: **Unidad #3 Juegos motivacionales**, su contenido desarrolla la autoconfianza y el auto estima a través de la práctica del juego.

Según la dimensión social-afectivas: **Unidad #4 Actividades recreativas al aire libre**, esta unidad embolsará el respeto a los demás, a las normas y la responsabilidad personal, así como el juego limpio y la integración social.

Con el presente material pretendemos brindarle al estudiante de curso, una oportunidad para aprovechar mejor su tiempo, ya que con la utilización del mismo como herramienta, optimizara su condición física y de salud, desarrollara una clase más divertida y dinámica, socializara con su entorno elevando su autoestima. Para ello nos hemos planteado los siguientes objetivos de la asignatura:

Objetivos de la asignatura.

- Aplicar conocimiento teórico que le permitan desarrollar hábitos correctos de nutrición e higiene que redunde en beneficio de su salud.
- Realizar ejercicios individuales y en grupos, que contribuyen en el estudiante en desarrollo de las capacidades físicas y adquisición de técnicas lúdicas para dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje.
- Aprende a trabajar en equipo a través de los juegos.

Con el cumplimiento de estos objetivos según la metodología servirá para anticipar los resultados de conocimiento que se espera obtener al finalizar el proceso.

Orientación metodológica.

La asignatura será impartida bajo la concepción de metodología activa-participativa y prácticas de estudio independiente en el que el estudiante se entregara a conciencia en su propio nivel de instrucción.

“Un método es activo, cuando genera en el alumno una acción que resulta de su interés, de la necesidad o la curiosidad. El docente debe crear esta curiosidad o necesidad ideando una situación de aprendizaje estimulante. A partir de ella, el alumno hará una serie de actividades o acciones. Los métodos activos hacen participar al alumno en la elaboración misma de sus conocimientos a través de

acciones o actividades que pueden ser externas o internas, pero que requieren un esfuerzo personal de acción o búsqueda. Son los alumnos los que actúan, los que realizan las acciones, ellos elaboran sus conocimientos, los organizan, los coordinan y, posteriormente, los expresan...”Yannilyan, (2012)

Cada unidad temática estará diseñada con las diferentes formas y niveles de aprendizaje desde los fundamentos teóricos del conocimiento de la asignatura hasta la realización de seminarios y clases prácticas las que le permitan al educando profundizarse y ejercitarse en el proceso de aprender con el propósito de lograr aprendizajes sólidos y duraderos.

Las clases prácticas se realizarán partiendo de una guía metodológica en que se planteen los objetivos y las estrategias de aprendizaje, incluyendo los materiales que sean necesarios.

Los educandos deberán apropiarse de los conocimientos fundamentales de cada temática a desarrollar y estará en capacidad de comprender y explicar los procesos que suceden en las áreas. El profesor deberá orientar a sus estudiantes el estudio independiente basado en consulta de texto, revistas, informes estadísticos, internet y otros documentos con el objetivo de contribuir al desarrollo de los hábitos del auto estudio, lográndose así la apropiación de los conocimientos y habilidades inherentes a la presente asignatura.

Propuesta metodológica:

Plan estratégico:

Objetivo: ofrecer a los estudiantes de primer año de las diferentes carreras de la facultad de educación e idioma el complemento de una educación integral con visión multidisciplinario el propósito de la inserción de la clase de educación física como actividad extracurricular que responda a la transformación curricular de la institución y contribuya al contexto del país.

Estrategia metodológica	Resultados esperados	Indicadores	Responsables
- Realizar un programa de acciones metodológicas que vayan dirigido a la asignatura de educación física como actividad extracurricular y renueve el proceso docente educativo de enseñanza-aprendizaje de manera sistemática, permanente e innovadora, a fin de completar la formación integral de los estudiantes de las diferentes carreras de la facultad de educación e idiomas a partir del primer año de su formación profesional.	- Nuevo programa de acciones metodológicas orientadas a la funcionalidad de asignatura de educación física como actividad extracurricular funcionando.	- Carreras de la facultad de educación e idioma. - Comisión curricular de las diferentes carreras de la facultad. - Valorado y aprobado de acciones metodológicas dirigido a la clase de educación física como actividad extracurricular. - Licenciados en educación física que imparten la asignatura de educación física. - Puesta en acción y evaluación de la asignatura de educación física como actividad extracurricular.	- Concejo de la facultad de educación e idioma. - Decanos - Directores de departamentos. - Coordinadores de carrera. - Concejo universitario. - Vice rectoría de docencia.

Objetivo estratégico: articular las diferentes carreras y sus planes de estudio con las clases de educación física como actividad extra curricular a través de sus dimensiones físicas, afectivas, sociales y psicológicas que permiten en los educandos, la inter-culturalización universitaria.

Estrategia	Resultados esperados	Indicadores	Responsables.
<p>- Fortalecer un sistema de acciones metodológicas a través de la aplicación de un programa de educación física como actividad extracurricular en donde se articulen las diferentes carreras de la faculta de educación e idioma con las dimensiones de formación física, afectiva, social y psicológica.</p>	<p>- Creados, aprobados y evaluadas las acciones metodológicas propuestas así como el seguimiento articulado con las diferentes carreras de la facultad de educación e idioma. - Aprobada la articulación de la clase de educación física como actividad extra curricular con los diferentes programas de la carrera y las dimensiones a desarrollar.</p>	<p>- Política institucional y gubernamental. - Plan de aprobación del consejo facultativo. - Fortalecido los programas con las acciones metodológicas de la educación física como actividad extra curricular.</p>	<p>- Consejo facultativo. - Decanos - Directores de departamentos. - Coordinadores de carrera. - Consejo universitario. - Vice rectoría de docencia.</p>

Acciones metodológicas de las dimensiones.

Competencia	Variable	Dimensión	contenidos	Indicadores	Medios
<p>1. Imparta una sesión de clase dinámica y agradable para sus educandos</p> <p>2. Practique actividad física, recreativa y socialice con su entorno.</p>	<p>Inserción de la asignatura de educación física como actividad extra curricular en los estudiantes del primer año para el año 2016.</p>	Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos generales de la educación física. - Juegos como medios de educación. - Los juegos en la clase de educación física. - Juegos tradicionales en la clase de educación física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de pensar y actuar en medio de situaciones determinadas que son construida con semejanza en la realidad, con un propósito pedagógico. - fomenta la participación, la colectividad, el entretenimiento, la creatividad, la competición y la obtención de resultados en situaciones problemicas reales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades Senso-perceptuales. - Actividades ideo motoras. - Actividades semi pulidas y pulidas.
		Físico	<ul style="list-style-type: none"> - Deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica habilidades y destrezas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos pre-deportivos. - Juegos deportivos. - Deporte.

Competencia	Variable	Dimensión	contenidos	Indicadores	Medios
				<ul style="list-style-type: none"> - Mejor capacidad físicas a través de la práctica deportiva. - Desarrollo de hábitos deportivos que posibilitan la práctica continuada del deporte en la vida diaria. 	
		- Psicológico	- Juegos motivacionales.	- Desarrolla Autoconfianza y autoestima, a través de la práctica de juegos motivacionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Juegos recreativos. - Actividades de orientación. - Actividades motrices. - Actividades coordinativas.
		- Social-afectiva	- Actividades recreativas al aire libre.	<ul style="list-style-type: none"> - Ganancia de hábitos saludables a través de la práctica en la vida diaria. - Respeta a los demás, a las normas y 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades física recreativas. - Dinámicas socio afectivas.

Competencia	Variable	Dimensión	contenidos	Indicadores	Medios
				responsabilidad personal.	

CONCLUSIONES:

Identificamos las ventajas multidisciplinarias que brinda esta asignatura de educación física, así como los efectos positivos en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educando en los diferentes niveles de educación.

Se comprobó que para los estudiantes de las distintas carreras de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, tiene gran aceptación e importancia la inserción de la asignatura de educación física como actividad extra curricular en su pensum académico.

Comprobamos que la educación física es una actividad obligatoria desde el punto de vista de la aplicación de ley, según la ley general del deporte 522, en el Art 81 nos obliga a todas las instituciones educacionales la inserción de esta asignatura, por tanto presentamos este trabajo con todos sus procesos metodológicos, como propuesta a la inserción y promoción de la importancia de la educación física para un desarrollo integral en nuestra universidad ya que la facultad de educación e idiomas es la pionera de la inserción de la carrera educación física.

Proponemos insertar nuevamente esta disciplina en la educación superior, para conseguir una educación integral, que contribuirá la excelencia académica de futuros profesionales.

Cabe mencionar, la gran aceptación que existe entre los estudiantes universitarios ante la propuesta de realizar estudios y actividades de la educación física, lo cual muestra que el ser humano necesita que toda actividad intelectual y mental este en sincronía con la ejercitación física, lo cual es un derecho según la OMS (organización mundial de la salud) y la declaración universal de los derechos humanos.

RECOMENDACIONES:

Una vez concluida la tesis, se considera importante investigar sobre otros aspectos determinados como lo son:

- La historia de la Educación Física en Nicaragua.
- Principales autores que han promovido la asignatura a nivel nacional.
- ¿Por qué desaparece la educación física del pensum académico de las universidades?
- Validación y aprobación de asignaturas.

Así mismo recomendamos de modo general que:

- Promocionar de la inserción de educación física en la facultad.
- Realizar una encuesta general para la importancia de la educación física.
- Normar la educación física como una actividad curricular y obligatoria.
- Promover el lema de **“la universidad saludable” año 2015** con la inserción de la educación física.
- Programar actividades que promuevan la inserción de la educación física en los pensum académicos.
- Valorar la posibilidad de una propuesta ante el consejo universitario mediante la validación y aprobación del consejo facultativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnold, P. (1991) Educación Física, Movimiento y Curriculum. Morata, Madrid.
- Decreto 957. Ley reguladora de las actividades relativa al deporte, La Educación Física y La Recreación Física, publicado en la gaceta numero 38, del 16 de febrero de 1983, Nicaragua.
- Devís Devís, J. (1996): Educación física, deporte y curriculum. Investigación y desarrollo curricular. Visor. Madrid
- Galán, Manuel (2008) Guía Metodológica Para Diseños De Investigación Material no publica recuperado el 27 diciembre de 2014, de http://manuelgalan.blogspot.com/2008_05_25_archive.html
- Hernández, Sampieri. Collado, Roberto. Baptista, Lucia. (2003) Metodología de la investigación, MC GRAW GILL
- Junco Casanova. (2003) Reflexiones en torno a la implementación de la Educación Física en la enseñanza universitaria en Bolivia. Material no publica recuperado el 27 diciembre de 2014, de <http://www.efdeportes.com/efd106/la-educacion-fisica-en-la-ensenanza-universitaria-en-bolivia.htm>
- Latorre, Pedro. Herrador, Julio. Valero, Alfonso. (1998) Educación física. España. Wanceulen editorial deportiva, SL.
- Ley No. 522. Ley general del deporte, la Educación Física y Recreación Física, Editorial La Gaceta numero 68, de 8 de Abril de 2005 Boletín oficial del estado. Nicaragua.
- REAL DECRETO 1513/2006, Boletín oficial de 7 de diciembre, Madrid, España.
- Sánchez Bañuelos, Fernando (1997) Didáctica de la Educación Física y el Deporte, Madrid, Gymnos.
- Sánchez Bañuelos, F. Contreras Jordán Onofre. (1998). Apuntes de Sociología del Deporte. Toledo.
- Tinning, R. (1996) "Definiendo el área ¿cuál es nuestra área?" en Revista de Educación. Madrid Nº 113.
- Torres Solís, José Antonio, (2003) Enseñanza y aprendizaje en la educación física escolar, México, Editorial Trillas.
- Yannilyan, (2012), metodología activa participativa. Material no publica recuperado el 27 diciembre de 2014, de <http://yannilyan.blogspot.com/2012/09/metodologia-activa-participativa.html>

ANEXO.

**Fotos en las instalaciones para la aplicación de la educación física
UNAN-MANAGUA.**



**Recibiendo clases de educación física en las instalaciones deportivas
UNAN-MANAGUA.**



En la carrera de educación física y deporte aplicando técnica de impulsión de bala en la clase de atletismo.



Instrumento técnico: Encuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO "RUBEN DARIO"
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMAS

"Año del fortalecimiento de la calidad"

Datos de identificación.

Estimado estudiante marque con una "X" en el lugar correspondiente.

1. Sexo

Masculino _____ Femenino _____

2. Edad _____

3. Carrera.

1 _____

INTRUMENTO # 1

Instrucciones:

Estimado estudiante la presente encuesta pretende recolectar información, con los fines de realizar un trabajo de investigación, llevado a cabo por los estudiantes estudiante de la carrera de educación física de 5to año, la aplicación de este instrumento está enfocado a estudiante que cursan el primer año de las diferentes carrera que ofrece esta prestigiosa universidad la cual tiene como título:-inserción de la asignatura de la educación física, recreación y deporte como actividad extracurricular en los planes de estudio del primer semestre de 1er año de la facultad de Educación e Idiomas en el recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-MANAGUA a partir del año 2016. Por favor lea cuidadosamente las siguientes sugerencias.

1: piense antes de proceder a contestar el siguiente cuestionario y tómesese su tiempo que considere conveniente.

2: Es importante que responda todas las interrogantes, para lo cual solamente debe seleccionar una alternativa según la escala de concordancia que a continuación se le presentará

Según la escala a evaluar cada interrogante.

- Completamente de acuerdo (5)
- De acuerdo (4)
- Moderadamente de acuerdo (3)
- En desacuerdo (2)

Encierre con un círculo el número que corresponda a la alternativa que exprese con mayor relevancia, su opinión acerca de la importancia de la educación física recreación y deporte, insertada los pensum de la facultad de Educación e Idiomas.

En caso de estar completamente de acuerdo marque "x" el numero 5, si está de acuerdo elija el 4, si es moderadamente de acuerdo marque el 3, y el numero 2 si se manifiesta en desacuerdo.

El siguiente instrumento consta de 20 interrogantes, las cuales deseamos puedas responder con la mayor sinceridad posible. (Muchas gracias)

ITEMS	2	3	4	5
Considera que la educación física debe ser parte de su formación profesional integral.				
Cree usted que la asignatura de educación física debe de estar integrada en el pensum académico de la facultad de Educación e Idiomas como actividad extra curricular.				
Cree usted que la inserción de la asignatura dentro del pensum académico de las diferentes carreras que ofrece la facultad de Educación e Idiomas contribuye al perfil profesional de cada estudiante.				
Estaría de acuerdo que la inserción de la educación física, como actividad extra curricular dentro del pensum de estudio en las diferentes carrera, de la facultad Educación e Idiomas es importante.				
Considera usted que la facultad de educación e Idiomas debe proponer a la institución la apertura a un programa de educación física como actividad extra curricular que permita el desarrollo integral de los estudiantes.				
Estaría dispuest@ el estudiante a la práctica de la asignatura de educación física como actividad extra curricular, en un horario que no afecte su jornada académica correspondiente del turno y la carrera.				
Considera usted que su peso y talla actual están acordes a sus características físicas y morfológicas.				
La implementación de la educación física como actividad extra curricular dentro del recinto universitario ocuparía un espacio relevante en la vida del estudiante universitario.				
Cree que es necesaria la práctica de la educación física como actividad extra curricular durante el desarrollo de su carrera universitaria				
Considera usted que la práctica de la educación física como actividad extra curricular dentro de la educación superior contribuye al desarrollo de las habilidades básicas y capacidades básicas del estudiante.				
La jornada de estudio en la universidad deja suficiente tiempo libre para la práctica de algún deporte.				
La jornada diaria o sabatina de recinto universitario (clase teórica y práctica) le genera stress.				
Cree usted que el stress u otro factor de salud pueden ser disminuidos con la práctica de la educación física durante su jornada de estudio.				
Considera que la práctica de la educación física como actividad extra curricular contribuya al complemento de factores psicológicos como: estado emocional y conducta humana.				
Consideras que los estudiante de las diferentes carreras de la facultad Educación e Idiomas del primer año han entrado en un estilo de vida de tipo				

sedentario.				
Considera necesaria e importante la práctica de la educación física como actividad extracurricular contribuye para tener una vida saludable.				
Considera que la educación física con lleva elementos multidisciplinarios que puede favorecer a tu educación profesional y el entorno con la comunidad para desempeñar cualquier acción.				
Estaría de acuerdo que se incluya la educación física como actividad extracurricular en la pensum de estudio de la facultad de educación de idiomas para los primeros años de diferentes carreras a partir del año 2016,creando estos valores y buenos rasgos de personalidad				
Cree usted que la educación física permite componentes de motivación y recreación en la universidad.				
Cree usted que la educación física como asignatura extra curricular dentro del pensum de la facultad para las diferentes carreras servirá para el cultivo de buenos hábitos que ayuden a tener un mayor rendimiento académico del estudiante.				



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA



RECINTO UNIVERSITARIO "RUBEN DARIO"
FACULTAD DE EDUCACION E IDIOMAS

"Año del fortalecimiento de la calidad"

Formato para la revisión y la validación del instrumento de recolección diseñado.

Nombres y apellidos: _____

Título que posee: _____

Especialidad: _____

Lugar de Trabajo: _____

Cargo que desempeña: _____

Instrucciones.

1. Por favor identifique con precisión en este instrumento anexo, las variables en el estudio y sus respectivos indicadores.
2. Lea cuidadosamente cada uno de los ITEMS relacionado con cada indicador.
3. Realice este formato para indicar si está de acuerdo o en desacuerdo con cada enumerado que se presenta, marcando con una equis "X" en el espacio correspondiente.
4. 1. Dejar. ()
2. Modificar. ()
3. Eliminar. ()
4. incluir otro ITEMS. ()
5. Si desea plantear algunas sugerencias para mejorar el instrumento utilice un espacio correspondiente a observación, ubicada en el margen derecho.

ESCALA

N° DE ITEMS 20	DEJAR 1	MODIFICAR. 2	ELIMINAR. 3	INCLUIR OTROS. 4	OBSERVACIONES.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Entrevistas:

Viernes 14 de noviembre de 2014.

Entrevista ha licenciado Erick Álvarez, responsable de Educación Física en la Educación Superior a nivel Nacional.

¿Es importante la educación física?

Seguro. Está establecida en la ley 522 del deporte la física y la recreación habla en su artículo 24 que es de carácter obligatorio en las universidades hasta el segundo año de la carrera....

¿Quién regula la educación física en las universidades?

Está regulada por el CNU (Concejo Nacional de Universidades) y el concejo nacional del deporte.

¿Se está impartiendo la clase de educación física en las universidades?

Se está trabajando en base que se imparta la clase. Se están realizando los programas de EEFF (Educación Física) que se incluyan en las carreras universitarias.

Según la ley del deporte en el 2012 todas las universidades ya deberían incluir en sus carreras la asignatura de EEFF. ¿De qué manera se está superando este problema?

Hemos tenido reuniones con miembros del CNU no se ha implementado la asignatura como lo exige la ley.... Pero estamos en ese proceso, que se incluya en el sistema curricular de las universidades...

Recordemos que la EEFF como lo dice la ley es el derecho al esparcimiento la recreación y el deporte, desarrollando atletas como por ejemplo los estados unidos sus mayores deportistas salen de las universidades, entonces dentro de nuestras universidades hay estudiantes que desconocen de las técnicas deportivas, porque no tienen una base de EEFF....

¿Cuál es su visión para el futuro?

Estamos definiendo y estableciendo trabajo con el CNU próximamente tendremos una reunión con el arquitecto Marlon Torres y el CNU porque esto es algo que ya se debería estar trabajando e impartándose en todas las universidades, probablemente estamos hablando de los primeros seis meses del próximo año (2015) para que a medio año ya comencemos a citar a rectores de las universidades...

Viernes 24 de Octubre de 2014.

Entrevista ha licenciado José Ramón García, responsable de Educación Física en la Educación Secundaria a nivel Nacional.

¿Es importante la educación física?

La EEFF te permite des estresarte de la carga horaria que tienes al pasar sentado mucho tiempo, absorbiendo lo que el maestro encerrado en cuatro paredes, pero cuando vas a realizar la clase de educación física o un deporte específico, te vas a despejar todo eso también te sirve de terapia, de que incluso hay alumnos que pueden quedar locos por no quemar la etamina que tienen o la adrenalina, el corazón se acelera por todo eso acumulado y tiene que reventar...

¿Quién regula la educación física en las universidades?

El institutito la ley lo faculta como órgano rector del deporte. Al estar facultado desde este punto de vista por la ley quiere decir que el instituto va a llegar a las universidades para imponer... es hablar con el CNU por parte de las universidades privadas y el COSUP por parte de las universidades privadas.

¿Cuál es su visión para el futuro?

Lo que nosotros buscamos que por lo menos con las universidades estatales que son las que reciben el 6% empezar por allí, para darle forma a lo que se tenía en los ochentas, que es que todo estudiante universitario reciba la clase de educación física en los primeros dos años de su carrera, pero un a ves que llegaron los otros gobiernos se perdieron, hasta en la educación primaria hay algunos colegios que no tienen maestros de educación física.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestro.
Roberto Aguilar real
Departamento de Español

Sus manos,

Ante todo reciba un cordial saludo, respetuosamente nos dirigimos a usted; los estudiantes de la carrera de educación física y deporte del V año , con el propósito de solicitar permiso correspondiente para la aplicación de instrumento de recolección de datos; el cual forma parte de nuestro proyecto de investigación de titulación: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; el cual es requisito fundamental para aprobar la asignatura de modalidad de graduación, motivo por el cual le hacemos llegar dicha solicitud por escrito para fines investigativos.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.

Carnet N° 08-01077-6

—

Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.

Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura
Tutor.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestra.
Johanna Darce
Departamento de frances

Sus manos,

Ante todo reciba un cordial saludo, respetuosamente nos dirigimos a usted; los estudiantes de la carrera de educación física y deporte del V año , con el propósito de solicitar permiso correspondiente para la aplicación de instrumento de recolección de datos; el cual forma parte de nuestro proyecto de investigación de titulación: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; el cual es requisito fundamental para aprobar la asignatura de modalidad de graduación, motivo por el cual le hacemos llegar dicha solicitud por escrito para fines investigativos.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.

Carnet N° 08-01077-6

—

Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.

Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura
Tutor.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestro.
Luis Genet
Departamento de Informática Educativa.

Sus manos,

Ante todo reciba un cordial saludo, respetuosamente nos dirigimos a usted; los estudiantes de la carrera de educación física y deporte del V año , con el propósito de solicitar permiso correspondiente para la aplicación de instrumento de recolección de datos; el cual forma parte de nuestro proyecto de investigación de titulación: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; el cual es requisito fundamental para aprobar la asignatura de modalidad de graduación, motivo por el cual le hacemos llegar dicha solicitud por escrito para fines investigativos.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.
Carnet N° 08-01077-6

Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.
Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura
Tutor.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestro.
Williams García,
Departamento de Ingles

Sus manos,

Ante todo reciba un cordial saludo, respetuosamente nos dirigimos a usted; los estudiantes de la carrera de educación física y deporte del V año , con el propósito de solicitar permiso correspondiente para la aplicación de instrumento de recolección de datos; el cual forma parte de nuestro proyecto de investigación de titulación: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; el cual es requisito fundamental para aprobar la asignatura de modalidad de graduación, motivo por el cual le hacemos llegar dicha solicitud por escrito para fines investigativos.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.

Carnet N° 08-01077-6

Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.

Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura
Tutor.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestra.
Gloria Parrilla Rivera
Departamento de Matemática

Sus manos,

Ante todo reciba un cordial saludo, respetuosamente nos dirigimos a usted; los estudiantes de la carrera de educación física y deporte del V año , con el propósito de solicitar permiso correspondiente para la aplicación de instrumento de recolección de datos; el cual forma parte de nuestro proyecto de investigación de titulación: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; el cual es requisito fundamental para aprobar la asignatura de modalidad de graduación, motivo por el cual le hacemos llegar dicha solicitud por escrito para fines investigativos.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.
Carnet N° 08-01077-6

—
Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.
Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura
Tutor.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestra.
María del Carmen Fonseca Jarquín
Departamento de Pedagogía

Sus manos,

Ante todo reciba un cordial saludo, respetuosamente nos dirigimos a usted; los estudiantes de la carrera de educación física y deporte del V año , con el propósito de solicitar permiso correspondiente para la aplicación de instrumento de recolección de datos; el cual forma parte de nuestro proyecto de investigación de titulación: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; el cual es requisito fundamental para aprobar la asignatura de modalidad de graduación, motivo por el cual le hacemos llegar dicha solicitud por escrito para fines investigativos.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.
Carnet N° 08-01077-6

Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.
Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura
Tutor.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestro.
Francisco Barrio
Departamento de Física.

Sus manos,

Ante todo reciba un cordial saludo, respetuosamente nos dirigimos a usted; los estudiantes de la carrera de educación física y deporte del V año , con el propósito de solicitar permiso correspondiente para la aplicación de instrumento de recolección de datos; el cual forma parte de nuestro proyecto de investigación de titulación: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; el cual es requisito fundamental para aprobar la asignatura de modalidad de graduación, motivo por el cual le hacemos llegar dicha solicitud por escrito para fines investigativos.

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.

Carnet N° 08-01077-6

—

Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.

Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura
Tutor.

Managua, Nicaragua, 06 Diciembre de 2014.

Maestro José Anastasio López
Coordinador de carrera
Licenciatura en educación física recreación y deporte.

Sus manos,

Me dirijo a usted con el fin de solicitarle su valioso apoyo para que nos valide, el instrumento de recolección de datos del trabajo de investigación titulado: *“Inserción de la asignatura de educación física como actividad extracurricular dentro del pensum académico de las diferentes carreras en el primer semestre de primer año de la facultad de educación e Idiomas del recinto universitario Rubén Darío de la UNAN-Managua, a partir del año 2016”*; elaborado por Br. Dámaso José Dávila Dávila Carnet N° 08-01077-6 Br. Iván Antonio Méndez Velásquez Carnet N° 08-01991-3

Esperamos una respuesta positiva de su parte y de quienes nos apoyen en este primordial en la formación de profesionales comprometidos con la investigación, cumpliendo con las normativas exigida y si sin más que agregar nos despedimos:

Atentamente;

Br. Dámaso José Dávila Dávila.
Carnet N° 08-01077-6

—
Br. Iván Antonio Méndez Velásquez.
Carnet N° 08-01991-3

Lic. Wilber Altamirano.
Docente de la asignatura